

**ACTA DE JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE
NOVIEMBRE DE 2023**

--- En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas con treinta minutos del día treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos de manera presencial en el Aula Magna de la Facultad de Derecho se da inicio a la sesión de Junta Académica Extraordinaria que se convocó mediante oficio No. DIR/813/2023 de fecha veintisiete de noviembre del año en curso, para que con fundamento en los artículos 65 fracciones I, II, III, IV, V y VI; 66 fracciones VIII, XIII, XV y XVI; 70 fracciones VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; 84, 85 fracción XVII, 289, 290, 291, 293 fracción III y 294 fracción I del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, 194 fracciones I, II y 195 fracciones III y IV del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana; 168 fracción VI y 169 fracciones VI y XI del Estatuto de los Alumnos de la Universidad Veracruzana; 9 fracción III, 13 fracción III inciso c) y 29 del Reglamento de los Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas de la Universidad Veracruzana; todos en vigor, bajo el siguiente orden del día: I. Lista de asistencia. II. Declaración de Quórum legal. III. Aprobación del orden del día. IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior. V. Informe de los representantes alumnos (as) de Sustentabilidad y Equidad de Género de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa. VI. Elección de alumnos (as) como Representantes de Sustentabilidad, Equidad de Género e Inclusión por personas que viven en situación de discapacidad de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa. VII. Integración de Comisión Investigadora y de la Comisión Diseño Especialidad. VIII. Situación del alumno Vocal del Comité Pro-Mejoras de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa. IX. Elección del Coordinador del Seminario de Estudios Judiciales y del Coordinador de Posgrado, Educación Continua e Investigación de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa. X. Informe del Comité Pro-Mejoras de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa. XI. Cierre de la sesión. Acto seguido, el Doctor Joel Hernández Zubiri, Secretario de Facultad, procede a realizar el pase de lista

señala que se encuentran presentes en número cincuenta catedráticos: Alonso Herrera Ana Teresa, Altamirano Sánchez Gloria del Rocío, Álvarez Márquez Laura Helena, Álvarez Reyes Alma Rosa, Barradas Hernández Austria Paola, Campos Sandria José Antonio, Aguirre Moreno Judith, Casarín León Nieves, Casarín León Nieves, Castillo Reyes María Eugenia, Córdoba del Valle Enrique, Coxca Guarneros María del Rocío, Daniels Rodríguez Martha Cristina, Díaz Córdoba Miriam de los Ángeles, Durán Muñoz Giovanni de Jesús, Escobedo Fernández Marco Antonio, Espinosa Nicolás Leticia, Fernández Pérez Emilio, Flores y Domínguez Carmen Yolanda, Fortis Hernández Norma Elizabeth, García Gutiérrez Margarita, González Alarcón Clara Beatriz, Guzmán Avalos Aníbal, Hernández Piñeyro Grohman Gertrud Verónica, Hernández Zubiri Joel, Herrera Escudero Roberto Pedro, Jerez Velasco María Eugenia, Lira González Gloria Odila, López Rodríguez Luciano Guadalupe, Lugo Serrano Lena, Luna Leal Juan Pablo, Luna Martínez Maribel, Marcial Mendoza Jonathan, Martínez Martínez Jorge, Monroy García Roberto, Mora Ortega Rafael Ignacio, Núñez Herrera Oscar Omar, Ocegüera Reyes Martha Leticia, Parra Ortiz Ángel Luis, Pérez Estrada María del Carmen, Rodríguez Pérez María de Lourdes, Rojas Pérez Rosa Hilda, Ruiz Pimentel María Alejandrina, Servín Rodríguez Christopher Alexis, Tejeda Uscanga Francisco, Valdés Martínez María del Carmen, Viveros García Carolina, León López Rita María, Zamora Valdés Jorge Luis y Noel Pérez Elvira, así también, se pasa lista a los representantes de sección integrantes de este cuerpo Colegiado, estando presentes treinta y tres: Alfredo Sánchez tamariz, sección 101; Pablo Erasmo Bello Hernández, sección 102, Jade Pamela Velasco García, sección 103, Alberto Cruz López, sección 104, Iván David Ramírez Durán, sección 106, Daniella Bethsaida Zavaleta Cortés, sección 201, Rodrigo Román Romero, sección 301, Frausto Blanco Alejandro Máximo, sección 302, Edgar Lagunes Landa, sección 303, Hernández Escobar Héctor Sayab, sección 304, José Álvarez Hernández, sección 401, Celeste Guadalupe Salazar Suárez, sección 501, Emmanuel Landa González, sección 502, Antonio González Andrade, sección 503, Rubén Alejandro Aguirre Villasana, sección 504, Karmina Márquez Guzmán, sección 505, Víctor Oswaldo Ávila Pérez, sección 506, Miguel Ángel Hernández Ávila, sección 703, Muñoz Borgo Laura Ximena, sección 112, Hernández Torres Pablo, sección 113, Santiago Garrido Silvana, sección 114, Portilla Salazar Rosa Emily, sección 115, Arredondo Villalobos Georgina

Alejandra, sección 116, Melchor Mora Jesús, sección 311, Hernández Cruz Citlali Elizabeth, sección 312, Santiago Navarro Javier Coronel, sección 313, Portilla Hernández Denisse Alejandra, sección 314, Molina Fuentes Aranza Sofía, sección 315, Toto Gamboa Luis Felipe, sección 316, Sixteco Contreras José Eduardo, sección 511, Vázquez Rodríguez Fernando, sección 514, Navarro López Irving, sección 611, haciendo un total de ochenta y tres asistentes.- Se hace la declaración de quorum legal en segunda convocatoria a cargo del Dr. Joel Hernández Zubiri y se aprueba el orden del día de manera económica, se pide que levanten la mano aprobándose por unanimidad de votos. Respecto al numeral IV se aprueba por unanimidad de votos, por consiguiente procede a desahogar el punto V el representante alumno de sustentabilidad y así también el informe que rinde la representante alumna de género, para tal efecto, solicita la Doctora Araceli Reyes López, a la Honorable Junta Académica otorgue su autorización para el ingreso de los representantes y rindan ante este Órgano su último informe. En uso de la voz el C. Martín de Jesús García Pérez, presenta el siguiente informe de actividades:



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

**Representación Estudiantil para la Gestión
de la Sustentabilidad 2022—2023**

Informe de Actividades

**Martín de Jesús García
Pérez**

Introducción

--- Partiendo del análisis de la actualidad de nuestro medio ambiente, es evidente la necesidad de la promoción de acciones en favor del auto sostenimiento de nuestro entorno inmediato. Siguiendo la dirección que está tomando cada autoridad en esta materia, y en el entendido que una correcta gestión de la sustentabilidad debe ser integral, abarcando cada área de interés universitaria y priorizando el enfoque socioambiental, la Universidad Veracruzana y, especialmente la Facultad de Derecho están obligadas a ser la punta de lanza en la generación de formas de pensamiento, acciones y espacios.-----

--- La Universidad Veracruzana, mediante la promulgación del Plan Maestro de la Sustentabilidad 2030, ha dado un firme paso adelante al reconocer e institucionalizar el mencionado ámbito, buscando el bien superior, que es el bien común.-----

--- A nivel global, encontramos una estrecha relación con la Agenda 2030 publicada por la Organización de las Naciones Unidas, especialmente en el objetivo número 4, en su meta 7, el cual, a la letra dice:-----

“De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.-----

Considerando lo anterior, esta Representación Estudiantil emprendió acciones que tuvieron como objetivo la búsqueda de un entorno más sustentable y con un enfoque estudiantil. En las siguientes líneas se desglosan dichas acciones.-----

Informe de Actividades — Representante Estudiantil para la Gestión de la Sustentabilidad 2022—2023

--- Los numerosos desafíos que se plantea resolver el Plan Maestro de la Sustentabilidad 2030 son naturalmente aplicables al entorno de nuestra Facultad de Derecho, sin embargo, por su particular condición y alumnado, la responsabilidad de cumplirlos se acentúa. El cumplimiento de estos retos descansa en acciones sólidas en distintos ámbitos y en los ejes temáticos que señala el Plan antes citado, así como en el respaldo de la Dirección de la Facultad, las instancias correspondientes, y principalmente, la comunidad estudiantil.-----

--- A continuación, se presentan las acciones emprendidas por esta Representación Estudiantil para la Gestión de la Sustentabilidad, que tuvo el honor de presidir desde el día _ de mayo de 2022 hasta el día 30 de noviembre de 2023. Las acciones están divididas conforme a las líneas de acción que indica el Plan Maestro de Sustentabilidad2030 y que son aplicables a nuestra Facultad de Derecho.

Escucha cercana de las inquietudes del alumnado respecto a la sustentabilidad

--- En concordancia con la línea de acción 1.3, Estrategia de educación no formal e informal para la sustentabilidad, del Plan Maestro de la Sustentabilidad 2030, y entendiendo que la escucha a la comunidad estudiantil no sólo se debe mantener, sino fortalecerse, fue prioridad de esta Representación la escucha permanente de las inquietudes de la comunidad estudiantil respecto a los retos que se plantea el referido Plan Maestro.-----

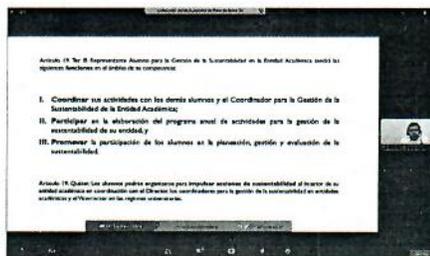
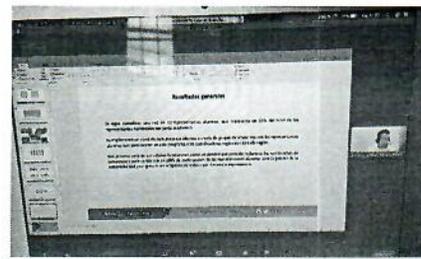
--- **Acción:** Celebración de “Lluvia de ideas verdes”, un conversatorio entre alumnos y docentes, en pro de la promoción y vigilancia de la sustentabilidad en nuestra Facultad de Derecho. Este conversatorio fue celebrado en el Salón Audiovisual de la Facultad deDerecho, el día _ de septiembre de 2022, en donde asistieron _ estudiantes, siendo en su mayoría representantes de sección en funciones, los cuales asistieron llevando la voz de sus representados. De igual forma, se invitó al Dr. Octavio Ruiz Méndez, y a la Dra. Rocío Tlexochtli Rodríguez García, docentes de la Experiencia Educativa DerechoAmbiental, quienes compartieron experiencias con los asistentes y encaminaron las propuestas presentadas a través de sus conocimientos.-----



Capacitación y presentación de propuestas con la Coordinación Universitaria de Sustentabilidad

--- La ampliación del horizonte respecto a la correcta gestión de la sustentabilidad fue una directriz que se siguió durante la saliente gestión. Dada la indicación de la línea de acción 6.1, donde se promueven estrategias de educación formal, no formal e informal para la sustentabilidad, distintas perspectivas serán de gran utilidad para llevar a buen puerto el cumplimiento de los retos propuestos por el Plan Maestro de la Sustentabilidad 2030.-----

--- **Acción:** Participación en sesiones informativas, de capacitación y deliberación encabezados por la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, de forma virtual y presencial, los días 31 de agosto de 2022, 28 de septiembre de 2022, 31 de octubre de 2022, 6 de diciembre de 2022, 23 de febrero de 2023, 24 y 29 de marzo de 2023, 14 y 28 de abril de 2023, 12 y 26 de mayo de 2023, 6, 20 y 25 de octubre de 2023, siendo el último el día 10 de noviembre de 2023.-----

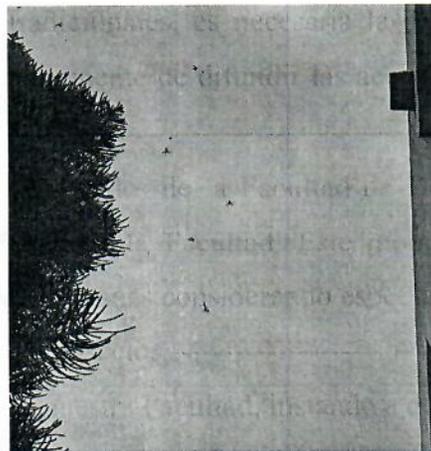


Monitoreo y cuidado de las áreas verdes de la Facultad de Derecho

--- En el espacio que ocupa nuestra Facultad, existen 5 áreas consideradas “verdes”, debido a la vegetación que las ocupan. Considerando la línea de acción 7.1, referente a las Áreas verdes biodiversas, multifuncionales y seguras, el cuidado y monitoreo de las mismas es imprescindible para la promoción de una cultura de cuidado del medio ambiente, y por añadidura, de la imagen que proyecta nuestra Facultad. De igual forma, a través del eje de acción 3.2, referente a la Comunicación de la ciencia, las artes y los saberes tradicionales, es necesaria la difusión de recomendaciones, acciones y saberes en la búsqueda permanente de difundir las acciones por la Sustentabilidad en la Facultad de Derecho.-----

--- **Acción:** Monitoreo periódico y completo de las áreas verdes de la Facultad de Derecho, en colaboración con un equipo conformado por estudiantes de la Facultad. Este monitoreo se extendió al reporte de fauna dentro de nuestras instalaciones, considerando especialmente la salud de los estudiantes que pudieran ser alérgicos a estos insectos.-----

--- **Acción:** Promoción del cuidado de las áreas verdes de nuestra Facultad, instando a depositar la basura en los lugares correspondientes y a la preservación de la flora ubicada en las mencionadas áreas.-----



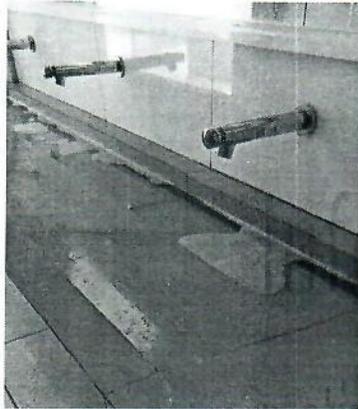
Cuidado del agua en los sanitarios de la Facultad de Derecho

--- Los recursos de nuestro planeta son limitados, y en el caso particular del agua en nuestra Facultad, su escasez nos hizo reflexionar y tomar acciones para su cuidado. Dentro de la Lluvia de Ideas Verdes, se acordó llevar a cabo un monitoreo permanente de las fugas de agua que se llegaran a presentar dentro de las instalaciones de la Facultad.-----

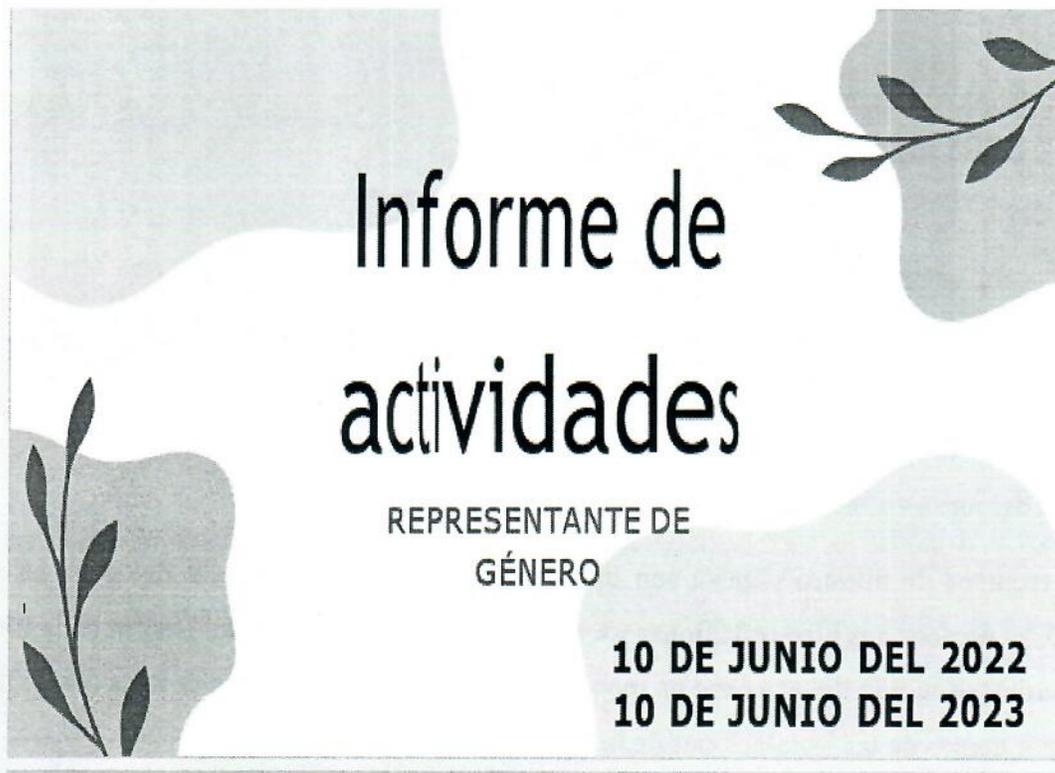
- **Acción:** Monitoreo y reporte inmediato de las diversas fugas de agua dentro de la Facultad de Derecho.-----

- **Acción:** Solicitud de cambio de llaves de lavamanos y de instalaciones de tubería para el edificio de los baños.-----

- **Acción:** Promoción de los beneficios y cuidado de los mingitorios en seco de la Facultad de Derecho, los cuales ahorran 150,000 litros de agua cada uno.-----



--- Por consiguiente, la alumna Grissel Guadalupe Olarte Luna, presenta ante la Honorable Junta Académica el siguiente informe:



PROTOCOLO PARA ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

- PRINCIPIOS RECTORES DEL PROTOCOLO
- MEDIDAS DE PROTECCION
- TEMAS Y ACTIVIDADES ENFOCADAS EN LA EQUIDAD DE GENERO

ACTIVIDADES:

MEDIADOS DE JUNIO A INICIOS DE AGOSTO (EN LINEA)

VACACIONES- NUEVO CICLO ESCOLAR

CICLO ESCOLAR AGOSTO 2022- 2023

Presencia en la semana de inducción interactuando con las y los estudiantes de nuevo ciclo escolar.

Realizando conversatorios por salón referente a temas de género



ACTIVIDADES:

CICLO ESCOLAR AGOSTO 2022- 2023

Coloquio virtual en conjunto con la Consejería que precedía en ese momento con diferentes grupos académicos por medio de los medios virtuales enfocado a una vida libre de violencia en los espacios sociales y académicos.

Enfocada en la percepción del libre desarrollo de derecho siendo mujer, estudiante y representante de género



ACTIVIDADES:

CICLO ESCOLAR AGOSTO 2022- 2023

OCTUBRE

Concurso de conciliación y junta restaurativa con una compañera de la facultad por medio de ABAROLI que es una organización internacional sin fines de lucro que implementa programas, actividades y concursos en diferentes ramas del derecho, en este caso iba enfocado en la defensa de los DH y la impartición de justicia desde una perspectiva de género.



ACTIVIDADES:

**CICLO ESCOLAR
AGOSTO 2022-2023**

NOVIEMBRE

Día internacional de la eliminación de violencia contra la mujer y la equidad de género en la participación estudiantil "JORNADA DE ACTIVISMO DENOMINADA PINTA EL MUNDO DE NARANJA", por medio del Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa de la Universidad Veracruzana en conjunto con estudiantes de la Facultad de Derecho



Párrafo

¶

Estilos

ACTIVIDADES:

**CICLO ESCOLAR
AGOSTO 2022- 2023**

ENERO 2023

Curso de derechos humanos, género y atención a la violencia en razón de género en el ámbito de la educación superior), en este caso fue la vizibilización y reforzamiento del tema de género desde mi perspectiva como alumna

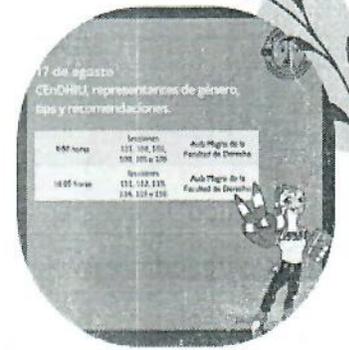


ACTIVIDADES:

CICLO ESCOLAR AGOSTO 2022- 2023

AGOSTO 2023

Semana de inducción presentación referente en que consiste ser representante de género como del alumnado y en el cargo de la Facultad de Derecho



--- Asimismo, conforme al orden del día se continúa atendiendo al numeral VI realizando la Elección y nombramientos de alumnos/as representantes para la Coordinación de Sustentabilidad, Enlace de Género e Inclusión, dicha elección se llevó a cabo únicamente con la participación del representante y/o suplente de los alumnos, obteniendo los siguientes resultados: -----

COORDINACIÓN DE SUSTENTABILIDAD:

Sección 302	Alejandro Máximo Frausto Blanco	22 votos
Sección 106	Iván David Ramírez Durán	7 votos

REPRESENTANTE DE EQUIDAD DE GÉNERO

Sección 505	Karina Márquez Guzmán	21 votos
Sección 504	Rubén Alejandro Aguirre Villasana	7 votos
Sección 313	Jeymi Osmady Landa Jarvio	5 votos

REPRESENTANTE DE INCLUSIÓN PARA PERSONAS QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Sección 313	Jeymi Osmady Landa Jarvio	28 votos
-------------	---------------------------	----------

--- A continuación, se procede al numeral VII proponer la elección de terna para la integración de la Comisión Investigadora y de la Comisión Diseño Especialidad: para la primera **COMISIÓN INVESTIGADORA**, se propone al Doctor Manlio Fabio Casarín León, Doctora Clara Beatriz González Alarcón y Daniella Bethsaida Zavaleta Cortés, estudiante de la sección 201.- Aprobándose por unanimidad de votos.- Para la segunda **COMISIÓN DISEÑO ESPECIALIDAD EN LA ATENCIÓN A PERSONAS DESAPARECIDAS E IDENTIFICACIÓN HUMANA** se propone a la Doctora Alma Rosa Álvarez Reyes, Doctora Maribel Luna Martínez, Doctora Austria Paola Barradas Hernández y la Doctora Nieves Aurora Casarín León.-Aprobándose por unanimidad de votos.-----

--- Conforme al orden del día señalado en la presente convocatoria numeral VIII la C. Directora de esta Institución Educativa somete a la consideración de esta Junta el escrito de fecha 31 de agosto de 2023 y recibido por oficialía de partes de esta Facultad el mismo día, mes y año, signado por el C. Karol Karim Mar Alonso, mediante el cual informa su traslado escolar al programa educativo de Derecho, abierto, región Xalapa y su intención de finalizar el periodo por el cual fue electo o ser removido como vocal del Comité Pro-Mejoras. La C. Directora somete a consideración de la Junta lo expuesto y de manera unánime se vota en el sentido de remover al vocal y nombrar en este momento al sustituto hasta finalizar el periodo inconcluso; para ello se propone al vocal en sustitución recayendo dicha propuesta en los alumnos Molina Fuentes Aranza Sofía, sección 315 y Edgar Lagunes Landa, sección 303; quienes obtuvieron 24 y 2 votos respectivamente, resultando ganadora la primera de ellos. -

Xalapa de Enríquez, Veracruz a 31 de agosto de 2023.
ASUNTO: COMITÉ PRO-MEJORAS

DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
Directora de la Facultad de Derecho
de la Universidad Veracruzana
PRESENTE

Aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo, ante usted expando:

El que suscribe **C. KAROL KARIM MAR ALONSO** con matrícula 520014332, me he desempeñado desde el 31 de marzo de 2022 como Vocal del Comité Pro-Mejoras de la Facultad de Derecho por lo que es mi responsabilidad informarle (como presidenta del órgano) que he realizado **TRASLADO ESCOLAR** al programa educativo de **Derecho Abierto región Xalapa**, reportado por la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana.

Por lo precedente, debe ser expuesta mi actualización de mi situación académica al máximo órgano de la Facultad de Derecho **LA JUNTA ACADÉMICA**, EBo, con el propósito de que, con fundamento en los artículos 12, 19 y 16 del Reglamento de Comités Pro-Mejoras de las Unidades Académicas, definen si finaliza el periodo por el cual he electo al cargo o soy removido de él, por tanto, conforme a la normatividad, debe ser discutida la situación en la próxima sesión de Junta Académica de la Facultad de Derecho.

Agradeciendo la fina deferencia, me despido de usted, quedando atento cualquier situación.

ATENTAMENTE

C. KAROL KARIM MAR ALONSO
Matrícula 520014332 / Cel. 782 174 5628



--- Respecto del punto IX del orden del día la C. Doctora Araceli Reyes López, solicita a esta Honorable Asamblea se lleve a cabo la elección del Coordinador del Seminario de Estudios Judiciales y del Coordinador de Posgrado, Educación Continua e Investigación de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, región Xalapa. Una vez planteado lo anterior el C. Doctor Manlio Fabio Casarín León, solicita la palabra y manifiesta que el proyecto de dicho Seminario actualmente se encuentra inconcluso, así mismo, el C. Doctor Ángel Luis Parra Ortiz en congruencia con lo anteriormente manifestado solicita atentamente se diferiera dicho nombramiento para una fecha posterior. Consecuentemente, la C. Directora de esta Facultad propone diferir la elección del Coordinador de Posgrado a celebrarse en la misma fecha que la anterior, se somete a la votación dicha propuesta y se aprueba por unanimidad de votos.-----

--- En relación, a la elección del académico que se desempeñará como responsable de la Coordinación de Posgrado, Educación Continua e Investigación, el C. Dr. Manlio Fabio Casarín León solicita el uso de la voz a esta Honorable Junta Académica y acto seguido propone a la C. Dra. Maribel Luna Martínez, resaltando sus méritos académicos, los cuales le permitirán desempeñar de manera eficiente tal coordinación. La C. Dra. Araceli Reyes López, pregunta a la interpelada si acepta tal encomienda y esta a su vez contesta afirmativamente comprometiéndose a desempeñar dicha encomienda con responsabilidad y dedicación; dicho lo anterior la C. Directora de esta Facultad somete a la consideración de esta Junta Académica la propuesta, ante lo cual y de manera unánime los congregados la aprueban.-----

--- Posteriormente, la C. Dra. Araceli Reyes López, Directora de esta Honorable Facultad, solicita autorización a ésta Honorable Junta Académica para permitir el ingreso de la C. Cyntia Aelyn Cruz Ochoa, Administradora de esta Facultad para que en cumplimiento del punto número X del orden del día rinda informe del Comité Pro-Mejoras de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, región Xalapa, el cual es expuesto en los siguientes términos: -----





Facultad de Derecho



Universidad Veracruzana

Integrantes Subcomité Pro - Mejoras

Presidente	Araceli Reyes López
Secretario	<u>Cynthia Aelyn</u> Cruz Ochoa
Vocal Docente	Bertha Alicia Ramírez Arce
Vocal Docente	Manlio Fabio Casarín León
Vocal Estudiante	<u>Mirel Aremi</u> Herrera Sánchez
Vocal Estudiante	<u>Karol</u> Karim Mar Alonso
Vocal Estudiante	<u>Betsua Huervo</u> Domínguez

Universidad Veracruzana

Informe Comités Pro-mejoras Informe aportaciones de cuotas voluntarias Comité Pro – Mejoras 2023

Concepto	Cifras previas		
	Enero - Julio 2023	Importe Agosto - Diciembre 2023 (Cifras previas)	Total
Aportaciones	577,190.6 2	889,655. 96	1,466,846. 58

**Informe aplicación cuotas voluntarias Comité Pro – Mejoras
2023**

Concepto	Cifras previas Importe		
	Enero - Julio 2023	Comprometido Agosto - Diciembre 2023	Total
Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información		186,678.37	186,678.37
Asistencia de Estudiantes a Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios y Otros Eventos Académicos	112,813.58	13,513.75	126,327.33
Material de Limpieza	22,241.99	85,089.52	107,331.51
Arrendamiento de Equipo de Transporte Autobuses		87,069.71	87,069.71
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		41,359.00	41,359.00
Material Eléctrico y Electrónico	3,155.00	66,178.60	69,333.60
Prácticas de campo		31,000.00	31,000.00
Recursos Documentales		25,186.00	25,186.00
Viáticos a Terceros	16,200.00	3,868.20	20,068.20
Materiales, Utiles y Equipos Menores de Oficina		17,385.63	17,385.63
Materiales, Utiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	3,820.00	34,510.63	38,330.63
Herramientas y Máquinas-Herramienta		6,507.00	6,507.00
Congresos y Convenciones		2,648.00	2,648.00
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnología de la Información		1,800.00	1,800.00
Reparación y Mantenimiento de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	1,680.00	1,680.00	3,360.00
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información		655.40	655.40
Compromiso Mantenimiento Baños y pintura Facultad Derecho			1,114,961.61
Total Gastos (2023)	159,910.57	605,129.81	1,880,001.99



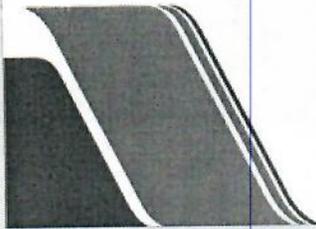
**Informe uso saldo cuotas voluntarias Comité Pro – Mejoras
Mantenimiento 2022 en 2023**

Concepto	Cifras previas	
	Uso complemento mantenimiento baños	Saldo
Saldo 2022	413,155.41	2,902,328.48

Pendientes a considerar 2024:
 Proyecto fibra óptica
 Mantenimiento Barandales
 Actualización equipo de computo

Aplicación de Recursos

Febrero - julio 2023



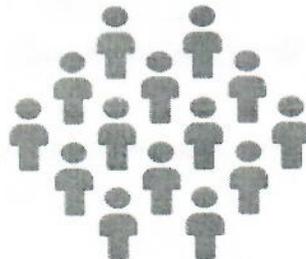
Asistencia de Estudiantes a Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios y Otros Eventos Académicos



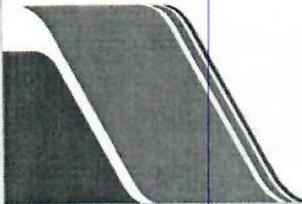
DELFIN

"Por una cultura científica"

XXVIII Verano de la Investigación Científica
y Tecnológica del Pacífico 2023.

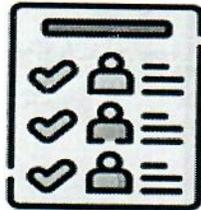


Alumnos Beneficiados 6



Aplicación del Recurso Asistencia de Estudiantes a Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios y Otros Eventos Académicos

Alumnos Beneficiados 3



Congreso CEEAD 2023 Mérida, Yucatán

Aplicación del Recurso Organización Eventos Académicos



Seminario Internacional Hans Kelsen: Una revisión de su pensamiento a 50 años de su fallecimiento.

Del 12 al 16 de junio USBI Xelapa <https://www.facebook.com/usbi/xelapa>



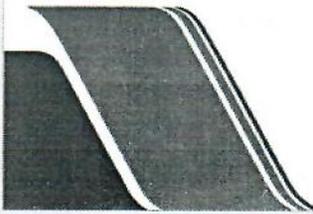
Viáticos 2 ponentes

Seminario Internacional sobre Hans Kelsen
Una revisión de su pensamiento a los 50 años de su fallecimiento (2023)

Juan Antonio García Amador "De qué están hechas las instituciones?"	José Antonio González Blázquez "El sistema Kelsen de Kelsen"	Carla Herrera Sánchez Presentación
Blanca Carolina Cardenas "El momento de pensar en el caso de Hans Kelsen"	Victor Alarcón Sigala "Kelsen y su relación con los conceptos jurídicos"	Javier Tapia Torres "La importancia de su pensamiento jurídico"
Carla Herrera Sánchez "La importancia de su pensamiento jurídico"	Dr. Wilmar Martínez Andrade González "Hans Kelsen y la estructura del derecho del programa de estudios jurídicos"	Dr. Armando Chapparro "La importancia de Kelsen"
Mtro. Francisco Javier Carrasco Juárez "Aplicación de sus doctrinas de la responsabilidad de los funcionarios públicos"	Dr. María Félix Casado León "Contribuciones de Hans Kelsen al desarrollo y consolidación del Derecho Positivo Constitucional"	

Del 12 al 16 de junio de 2023

Aplicación de Recursos Agosto - Diciembre 2023



Aplicación del Recurso Informe Comité Pro-mejoras Asistencia de Estudiantes a Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios y Otros Eventos Académicos

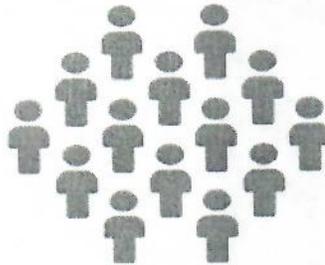
Movilidad Estudiantil 4

Participación en VI concurso de Oratoria y Debate Político "Alicia Pérez Salazar"

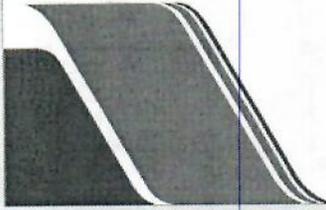


Traslado de Personas (Arrendamiento de Autobús)

Viajes grupales
Cd. De México
Veracruz



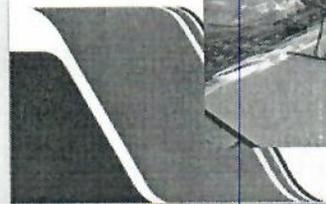
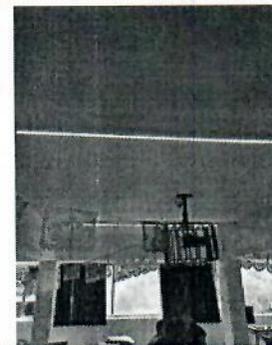
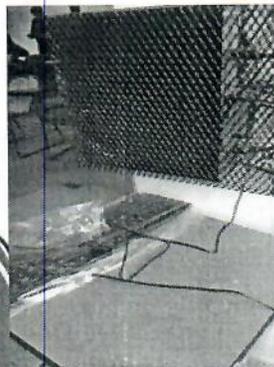
Alumnos Beneficiados 120



9 Equipos de Computo
Renovando aulas 1-6, Aula Magna,
Audiovisual y Sala de Juicios Orales

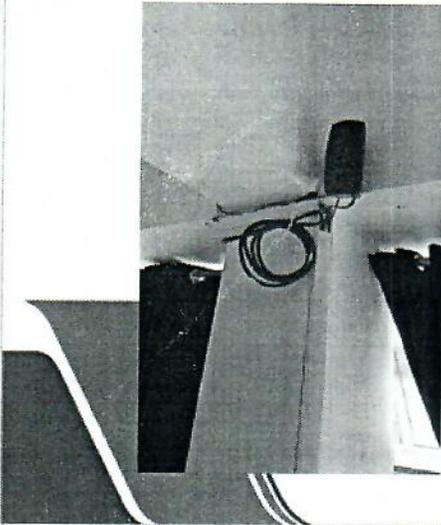
Beneficiados:
Alumnos de primer semestre

**Cambio de luminarias en aulas y
Biblioteca**

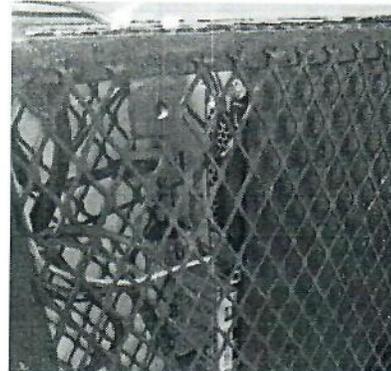


Aplicación del Recurso

Cambio bocinas, teclados y mouse en algunos salones



Instalación de cables e insumos para proyección en aula



Aplicación del Recurso

Mantenimiento



--- Una vez expuesto el informe, la C. Licenciada Rosa Hilda Rojas Pérez, hace el comentario sobre el ejercicio del presupuesto aplicado a la asistencia de tres alumnos al Congreso CEEAD 2023 en Mérida, Yucatán, ante lo cual la C. Administradora, le hace ver que dicho ejercicio se puede observar en las diapositivas que fueron proyectadas y a mayor abundamiento la C. Directora de esta Institución considera pertinente aclarar que dicho recurso económico benefició únicamente a los alumnos de esta Facultad del Sistema Escolarizado y puntualizó que los beneficios económicos obtenidos a través de la colaboración de los alumnos durante la inscripción, de manera integra se han aplicado en beneficio de los mismos; solicitando el uso de la voz el Doctor Roberto Monroy García, establece la necesidad de los botiquines de primeros auxilios y el riesgo que corren alumnos y docentes y personas en general que visitan esta Facultad o que trabajan en ella en relación a los barandales, cuya estructura es endeble; por su parte la maestra Leticia Ocegüera Reyes, solicita señalamientos y timbres para los alumnos con disminución visual; asimismo, la maestra Carolina Viveros, hace hincapié sobre el uso del elevador y en este sentido la Administradora de la Facultad señala que se le da mantenimiento mensualmente y en cada ocasión que es necesario; la Doctora Araceli, señala que el uso del elevador está destinado preferentemente para aquellas personas que realmente lo necesiten. En este tenor el alumno Edgar Lagunes Landa, hace diversos señalamientos sobre la utilización de las instalaciones, particularmente la rampa y el elevador que deben estar destinados para aquellas personas con algún tipo de discapacidad y en razón de su edad, incluyendo docentes; Por su parte, el Doctor Christopher Alexis Servín Rodríguez, solicita a esta asamblea se guarde el respeto y la compostura debidos tratándose de personas docentes de la tercera edad, lo que implica que llegar a un estado avanzado de edad no es motivo de chiste o burla, del mismo modo señala la necesidad de colocar topes para reducir la velocidad de los vehículos frente a la Facultad. En uso de la voz la Doctora María Eugenia Jerez Velasco, señala la necesidad de dar difusión al programa universitario de educación inclusiva; por último el Doctor Roberto Herrera, agradece públicamente el apoyo brindado por la actual administración al adquirir el equipo de cómputo que tanta falta hace a los alumnos y a los docentes, debido a que la mayoría de los equipos de cómputo rebasan ya los diez años de uso, por lo que se consideran obsoletos; la C. Directora de esta Facultad haciendo alusión a las necesidades técnicas y físicas de nuestra facultad concluye que es una labor inacabada aun y que los recursos y esfuerzos que

se hacen en mejorar la calidad de la educación provienen de la colaboración de la comunidad que convive en esta Facultad y que los recursos económicos obtenidos por el patronato de esta Facultad están destinados únicamente y exclusivamente para estos fines.-----

--- Con lo anterior se da por finalizada la presente Junta Académica siendo las trece horas con treinta minutos del día de su fecha. DOY FE.-----

DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
Directora



DR. JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRI
Secretario de Facultad